



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

CL-076/13

Santo Domingo, D. N.,  
25 de abril, 2013.

A : Los adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Internacional Ref.: JCE-CL-LPI-02-2013, para la confección de **Formularios en Papel de Seguridad para Actas del Registro Civil.**

Asunto : Aclaraciones

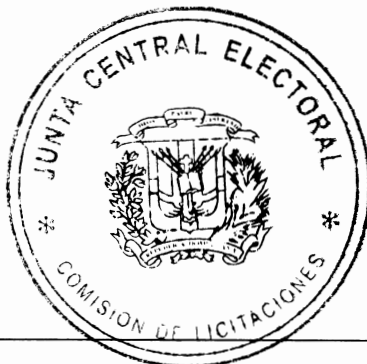
Referencia : JCE-CL-LPI-02-2013

Cortésmente, atendiendo al plazo otorgado para solicitud de aclaraciones en torno a las respuestas y enmiendas remitidas, mediante Circular No. CL-070, pasamos a informarles lo siguiente:

- 1) En la entrada del **Auditorio de la Junta Central Electoral**, habrá una mesa para el registro de asistentes, es necesario que los oferentes se inscriban en el mismo, éste será utilizado para establecer el orden de llegada.
- 2) La Propuesta Técnica, debe ser formulada en función a lo planteado en el Pliego de Condiciones y las enmiendas establecidas por medio de las Circulares CL-038, CL-070 y CL-073
- 3) Todas las preguntas formuladas fueron respondidas.
- 4) Como es de su conocimiento el plazo, para preguntas, respuestas, enmiendas y aclaraciones se encuentra cerrado, por lo que se mantiene invariable la fecha para recepción y apertura de documentos y propuestas técnicas.

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador



CL/vd.-